

**IAIP-A1-3.40/2014**

**FECHA 18/12/2014**

**ACTA NÚMERO 40/2014. INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.** En la ciudad de San Salvador, a las quince horas del día dieciocho de diciembre de dos mil catorce. Atendiendo a la convocatoria hecha por el Comisionado Presidente, Carlos Adolfo Ortega Umaña, para celebrar esta sesión ordinaria, estando presentes los Comisionados propietarios del Instituto de Acceso a la información Pública, en adelante, “El Instituto”, o “IAIP” la señora: María Herminia Funes de Segovia y los señores: Carlos Adolfo Ortega Umaña, Mauricio Antonio Vásquez López, Max Fernando Mirón Alfaro y Jaime Mauricio Campos Pérez, conformando Pleno de acuerdo a los Arts. diez, once y doce del Reglamento de Organización y Funcionamiento del IAIP Y Art. sesenta del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública. El Comisionado Presidente, dio inicio a la sesión, proponiendo como puntos de agenda los siguientes: 1) presentación y aprobación de la agenda; 2) informe de auditoría interna; 3) informe de participación de Jefe de informática en el “Encuentro Regional de las Américas de la Alianza para el Gobierno Abierto”; 4) contratación de servicios de telefonía fija y móvil y servicios de internet para el dos mil quince; 5) designación de Notificador Interino; 6) contratación de pólizas de seguros para personal y bienes muebles del Instituto; 7) puntos varios: Participación del Instituto en el lanzamiento del Consejo Ciudadano

de Contraloría Social para la Transparencia, etc. **PUNTO UNO:** el Comisionado Presidente presentó la agenda a desarrollar en esta sesión y su contenido fue aprobado por unanimidad por el Pleno. **PUNTO DOS:** el Comisionado Presidente presentó el informe de auditoría interna realizada a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones del Instituto, de septiembre a diciembre del dos mil trece, en la cual no se encontraron hallazgos, dicho informe se remitirá a la Corte de Cuentas. **PUNTO TRES:** para desarrollar este punto se solicitó la comparecencia del Jefe de Informática Jorge Martínez, quien manifestó que en Encuentro Regional de las Américas de la Alianza para el Gobierno Abierto, se conoció la experiencia de países como Uruguay que realizó alianzas estratégicas para la creación de un gobierno electrónico que a la vez es una herramienta amigable para los ciudadanos, el Pleno se dio por enterado de este punto. **PUNTO CUATRO:** sobre este punto el Jefe de Informática manifestó que en base a las necesidades del Instituto, se recibieron propuestas técnicas y económicas en el proceso de libre gestión para la contratación de: "SERVICIOS DE INTERNET DEDICADO, LINEA FIJA (E-1), Y LINEAS MOVILES PARA EL IAIP PARA EL AÑO DOS MIL QUINCE", de las cuales se recibieron tres para todos los servicios requeridos estas son: TELECOMODA S.A de C.V.; TELEFONICA MOVILES EL SALVADOR S.A DE C.V y TELEMovil EL SALVADOR S.A DE C.V. Debido a las necesidades económicas del Instituto, el pleno decidió por unanimidad escoger la oferta técnica y económica hecha por TELECOMODA S.A de C.V. **PUNTO CINCO:** El Pleno, valorando la carga laboral del Notificador Institucional, y la necesidad de acelerar la notificación de las resoluciones emitidas por el Instituto, acordó por unanimidad, designar al Oficial Receptor, licenciado René Francisco Valiente Araujo, como Notificador

Interino, para que realice las funciones del Notificador en casos de urgencia o ausencia de éste. **PUNTO SEIS:** a solicitud de la Gerencia Administrativa el Comisionado Presidente presentó al Pleno las propuestas para realizar la contratación de pólizas de seguros para personal y bienes muebles del Instituto para el año dos mil quince, de conformidad a lo establecido en el artículo cuarenta literal “b” de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional remito ofertas técnicas y económicas a la Unidad de Recursos Humanos para la su evaluación técnica y económica las Pólizas de Seguros de Vida, y Póliza de Seguro de Fidelidad ambas para personal del Instituto, así mismo se remitió a la Gerencia Administrativa para su evaluación técnica y económica para la Pólizas de Seguros de Mobiliario y Equipo de Oficina, Seguro de Equipo Eléctrico y Electrónico y Seguro de Vehículos Automotores, en ese sentido y por lo antes expuesto las Unidades Solicitantes que evaluaron las ofertas recomiendan: adjudicar a la oferta presentada por SISA VIDA, S.A. para contratar la Póliza de Seguro de Vida para personal del Instituto en el periodo del año dos mil quince por la cantidad de siete mil setecientos ochenta y ocho dólares de los Estados Unidos de América, referente a Póliza de Seguro de Fidelidad adjudicar a Seguros e Inversiones, S. A. la oferta presentada para la para el periodo del año dos mil quince, para personal del Instituto por la Cantidad de tres mil ochocientos ochenta y siete dólares con veinte centavos de los Estados Unidos de América. Adjudicar a Seguros e Inversiones, S. A. la oferta presentada para la Póliza de Seguro de Mobiliario y Equipo de Oficina para el periodo del año dos mil quince, por la cantidad de cuatrocientos siete dólares con doce centavos de los Estados Unidos de América. Adjudicar a Seguros e Inversiones, S. A. la oferta

presentada para la Póliza de Seguro de Equipo Eléctrico y Electrónico para el periodo del año dos mil quince, por la cantidad de cuatrocientos treinta y cuatro dólares con ocho centavos de los Estados Unidos de América y adjudicar a Seguros e Inversiones, S. A. la oferta presentada para la Póliza de Seguro de Vehículos Automotores para el periodo del año dos mil quince, por la cantidad de mil cuatrocientos dieciséis dólares con treinta y dos centavos de los Estados Unidos de América. Debido a las necesidades económicas del Instituto el Pleno del Instituto decidió aprobar por unanimidad todas las propuestas realizadas por la Gerencia Administrativa para realizar la contratación de pólizas de seguros para personal y bienes muebles del Instituto para el año dos mil quince. **PUNTO SIETE: PUNTOS VARIOS:** para desarrollar este punto se solicitó la comparecencia del Oficial Receptor de Denuncias René Francisco Valiente Araujo, quien asistió el viernes doce de diciembre en representación del Instituto, al lanzamiento del Consejo Comunitario de Contraloría para la Transparencia, en el cual están involucrados organizaciones civiles de quince municipios del país y solicitaron capacitaciones al Instituto en materia de acceso a la información pública, la Comisionada Herminia Funes sugirió que se coordine con la unidad de capacitaciones, para realizar dichas capacitaciones, el Pleno se dio por enterado de este punto. El Comisionado Presidente informo al Pleno que el Comisionado José Adolfo Ayala solicitó permiso al Pleno para ausentarse del Instituto por un periodo de un mes más contado a partir del uno de enero hasta el treinta y uno de enero del dos mil quince, por motivos personales y sin goce de sueldo. El Pleno aprobó esta solicitud por unanimidad y el Comisionado suplente Max Fernando Mirón Alfaro, continuara supliendo al Comisionado Ayala durante dicho periodo. **CIERRE:** No teniendo nada más que

discutir ni hacer constar, se dio por finalizada la sesión a las dieciséis horas con veinte minutos de su fecha de inicio, dándole lectura a la presente acta, la cual, por estar redactada conforme a la voluntad de todos los miembros, ratificamos su contenido y firmamos.

